Fecha:
27/01/2004

El acuerdo definitivo para resarcir a los pasajeros afectados por "overbooking" lo alcanzaron ayer, en Bruselas, los ministros de Asuntos Exteriores de la Unión Europea, con el voto en contra de Irlanda y el Reino Unido y la abstención de Alemania. Las indemnizaciones oscilarán entre los 250 y 600 euros.

# La sobreventa de billetes de avión se compensará con 400 euros en Canarias 

■AGENCIAS. Bruselas/Madrid

Los pasajeros afectados por sobre venta de billetes de avión ("overbooking") o por retrasos recibirán a partir del próximo año una indemnización de entre 250 y 600 euros en función del tipo de vuelo, según el acuerdo definitivo alcanzado ayer por los ministros de Asuntos Exteriores de la Unión Europa (UE), que fija en 400 euros la cuantía de la compensación en el caso de Canarias y el resto de regiones ultraperiféricas
Los pasajeros que no puedan embarcar por "overbooking" en los vuelos de menos de 1.500 kilómetros recibirán 250 euros, canti dad que se elevará a 400 euros para los trayectos de entre 1.500 y 3.500 kilómetros y a 600 euros para los superiores a esa distancia. El portavoz de la comisaria europea de Transporte y Energía, Loyola de Palacio, Gilles Gantelet, explicó que la compensación económica que recibirán los pasajeros de vuelos con Canarias se enmarcará en la segunda categoría de vuelos, cuya distancia se sitúa entre 1.500 y 3.500 kilómetros, ya que el reglamento busca "mantener la idea de integridad territorial europea", por lo que los vuelos al Archipiélago canario, "no pueden tratarse como un vuelo intercontinental"
En caso de motivos de fuerza mayor (condiciones climatológicas adversas, huelga imprevista de los trabajadores aéreos o riesgo grave de atentado terrorista) las companías no tendrán que compensar a los pasajeros afectados por la anulación de los vuelos.
El acuerdo alcanzado en el Consejo de ministros europeos de


Los pasajeros deberán recibir comida y bebida gratuitos "en proporción razonable al tiempo de espera" y recibirán alojamiento si el vuelo se retrasa hasta el día siauiente./FI nía

> Las cantidades pactadas empezarán a pagarse a partir de la primavera del año próximo

Exteriores que se celebra en Bruselas fue posible gracias a la abstención de Alemania y el voto positivo de Portugal, que hasta la fecha se oponía a estas medidas por entender que las compensaciones eran poco proteccionistas, explicaron las mismas fuentes.
En contra del acuerdo votaron Irlanda, opuesta a estas compensaciones que no interesan a sus
nuevas compañías chárter, y el Reino Unido, que las considera excesivas, agregaron las fuentes.
Según el reglamento aprobado, las indemnizaciones en el caso de "overbooking" serán de tres categorias diferentes en función del número de kilómetros y el tipo de vuelo y comenzarán a pagarse aproximadamente en la primavera de 2005.

Además, los pasajeros podrán optar a un viaje alternativo.

También se establece, entre otras medidas, que para los retrasos de más de dos horas si son vuelos cortos, de tres horas para los intracomunitarios y de cuatro para los de larga distancia, los pasajeros deberán recibir comida y bebida gratuitos "en proporción razonable al tiempo de espera". Los pasajeros tendrán también derecho a realizar las llamadas telefónicas, de télex, fax o e-mail que puedan necesitar y recibirán alojamiento si el vuelo se retrasa hasta el dia siguiente.

## Menos ingresos turísticos

En otro contexto, las grandes empresas del sector turístico, integradas en la alianza Exceltur, alertaron ayer de que el aumento de los ingresos y del gasto medio por turista en un $3,2 \%$ que se logró en 2003, frente al descenso del $6,1 \%$ de un año antes, no ha evitado una caída generalizada de los ingresos y las rentabilidades en los ámbitos del alojamiento y el transporte. Sólo las agencias de viajes y los mayoristas de distribución admiten una mejora de sus beneficios, aupados por la pujanza del turismo nacional, que fue el que salvó al sector en su conjunto. Los españoles viajaron un $3,7 \%$ y realizaron un $5,1 \%$ de pernoctaciones, frente al práctico estancamiento en la llegada de turistas extranieros, con un $0.2 \%$ más. y un ligero avance del $0,7 \%$ en las pernoctaciones.
El $57,3 \%$ de los hoteleros y el $84 \%$ de las compañías de transporte bajaron sus ventas y beneficios el año pasado, siempre según Exceltur, que considera que el número de turistas que utilizaron una aerolínea de bajo coste para llegar a España aumentó en un 31,4\% durante 2003. Con respecto a las expectativas para 2004, las estimaciones de Exceltur son del crecimiento del $1,7 \%$ en el número de turistas extranjeros, una cifra que supondría 1.1 millones de turistas más que durante el año 2003 y un total superior a los 53 millones

